



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA Y FRANCIA

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS HACIA COLOMBIA



El Ministerio de Relaciones Exteriores solicita a todos los viajeros que llegan a Colombia, tener en cuenta las siguientes recomendaciones con base en las últimas disposiciones del Ministerio de Salud y Protección Social para la reapertura gradual de la operación aérea internacional.



1. Verifique con su aerolínea el estado de su vuelo

2. Recuerde acatar las disposiciones y protocolos implementados por las autoridades aeronáuticas y las aerolíneas en tierra, durante el vuelo y al arribo a Colombia



3. Todo viajero procedente del exterior debe tener prueba PCR Negativa para Covid-19, tomada con una antelación no mayor a 96 horas antes del embarque. Sin embargo, de conformidad con la Resolución 002 de 2021, las aerolíneas deberán permitir el embarque de los pasajeros que no cuenten con esta prueba, cuando manifiesten verbalmente que tuvieron dificultades para tomársela o para obtener el resultado en el término exigido previo al vuelo. La manifestación verbal del pasajero se entenderá hecha bajo la gravedad de juramento.

En estos casos, una vez ingrese al país, el viajero deberá informar al oficial de Migración Colombia la opción escogida:

- Realizarse la prueba PCR en Colombia y guardar el aislamiento preventivo hasta el momento en el que obtenga un resultado negativo para COVID-19.
- Hacer aislamiento preventivo obligatorio por catorce (14) días o durante el término que señale la autoridad sanitaria.

El pasajero podrá guardar los días de cuarentena en su lugar de residencia o un lugar de hospedaje.

La Secretaría de Salud del lugar de desembarque y/o destino será la encargada de verificar que el viajero guarde el aislamiento preventivo.

El valor de la prueba PCR y los costos derivados del aislamiento preventivo estarán a cargo del viajero.

Las manifestaciones verbales serán guardadas en el sistema de Migración Colombia.



4. Diligencie el formulario Check-Mig de Migración Colombia 48 horas antes de su vuelo para facilitar su control de inmigración. Para mayor información, por favor visite: [Haga clic aquí para acceder al formulario Check-Mig](#)

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA VIAJEROS (ÚNICAMENTE, RESIDENTES, NACIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA Y VIAJEROS EN TRÁNSITO MAX 24H00) HACIA FRANCIA

El Consulado General de Colombia en París informa a todos los colombianos que desde el 18 de enero de 2021, se adoptaron nuevas medidas en el protocolo de bioseguridad establecido por Francia, para los viajeros provenientes del exterior.

En este sentido, es importante que los ciudadanos extranjero y colombianos que viajen a Francia tengan en cuenta que las fronteras internas en el área europea permanecen abiertas y salvo, excepción, **las fronteras externas permanecen cerradas.**

Para los casos excepcionales de viajeros cuyo ingreso a Francia está permitido, se deben tener en cuenta los siguientes:

1. Se debe presentar el resultado negativo de una **prueba PCR de máximo 72 horas antes del viaje.**
2. El viajero se compromete a realizar un **aislamiento de 7 días.**
3. Se debe presentar una **declaración jurada** que acredite que no presentan síntomas de infección por Covid-19 y que desconocen haber estado en contacto con un caso confirmado de Covid-19 en los catorce días anteriores.
4. Un **certificado de viaje excepcional a Francia** desde el país de proveniencia.
5. Documentos que **justifiquen el viaje.**

En el sitio web del [Ministerio del Interior de Francia](https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus), responsable de las entradas en Francia y los controles fronterizos, encontrará toda la información sobre las restricciones sanitarias cuando viaje a Francia. Al igual que en la página <https://www.gouvernement.fr/info-coronavirus>

¿CÓMO CONOCER Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES?

1. Puede consultar la página Web del Consulado.
<http://paris.consulado.gov.co/>
2. Puede consultar la página Web del Consulado.
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarcidano.xhtml>

